

# IV CERTAMEN LITERARIO “KIKI- RANA” 2022.



Género: ILUSTRACIÓN INFANTIL Y RELATO CORTO

ENTIDAD CONVOCANTE;  
CEIP GUADALHORCE (PIZARRA)

## **BASES GENERALES:**

### **Convocatoria del IV CERTAMEN LITERARIO "KIKARANA" 2021.**

El CEIP GUADALHORCE (PIZARRA) convoca el **IV CERTAMEN LITERARIO "KIKA-RANA" correspondiente al curso 2021/ 2022** de acuerdo con las Bases aprobadas.

#### **1. Objeto**

La presente convocatoria tiene por objeto establecer las normas por las que se rige la participación y concesión de premios del **IV CERTAMEN LITERARIO "KIKA-RANA" 2022.**

#### **2. Destinatarios/as**

Se convoca la presente convocatoria a **nivel Provincial de Málaga.**

Podrán participar los/as jóvenes artistas que cumplan los siguientes requisitos:

- A partir de 3 años de edad el día que finalice el plazo de presentación de los trabajos.
- Nacidos o residentes en la Provincia de Málaga, o bien que desarrollen su actividad laboral o académica durante el período 2021/2022, en algún centro de estudios o empresa cuya ubicación esté en la Provincia de Málaga.

#### **3. Concursos y categorías.**

Se establecen los siguientes **Concursos y Categorías:**

##### **IV Concurso de ILUSTRACIÓN Infantil:**

Una única categoría para niños/as de Educación Infantil (3 a 5 años) que se encuentren matriculados durante el curso 2021-2022 en cualquier centro educativo de la Provincia de Málaga.

- **Se establece la temática para dicho concurso:**

- ✚ **"ECOLITERATURA"**: tendencia literaria en la que se toma a la naturaleza, el medio ambiente y la realidad ecológica de nuestro planeta como eje fundamental de toda la producción literaria.

Dicha modalidad temática ha sido establecida con el objeto y finalidad de fomentar e incentivar la concienciación y respeto hacia el medio ambiente de toda nuestra Comunidad Educativa y todos los participantes en el concurso.

### **IV Concurso de NARRACIÓN CORTA:**

- **Se establece la temática para dicho concurso:**

- ✚ **"ECOLITERATURA"**: tendencia literaria en la que se toma a la naturaleza, el medio ambiente y la realidad ecológica de nuestro planeta como eje fundamental de toda la producción literaria.

Dicha modalidad temática ha sido establecida con el objeto y finalidad de fomentar e incentivar la concienciación y respeto hacia el medio ambiente de toda nuestra Comunidad Educativa y todos los participantes en el concurso.

Se establecen para dicho concurso **tres categorías:**

### **CATEGORÍA A:**

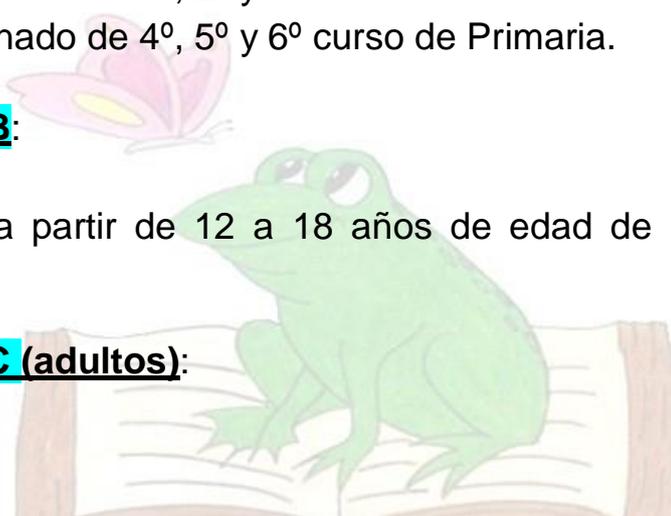
Para alumnos/as de Primaria de los centros educativos de la provincia de Málaga (6 a 12 años). Se establecen dos SUB-CATEGORÍAS:

- A1: alumnado de 1º, 2º y 3º curso de Primaria.
- A2: alumnado de 4º, 5º y 6º curso de Primaria.

### **CATEGORÍA B:**

Para jóvenes a partir de 12 a 18 años de edad de la provincia de Málaga

### **CATEGORÍA C (adultos):**



Para cualquier persona a partir de 18 años de edad nacidos o residentes en la provincia de Málaga, o bien que desarrollen su actividad laboral o académica durante el período 2021/2022, en algún centro de estudios o empresa cuya ubicación esté en la provincia de Málaga

#### 4. Presentación de los trabajos

- **Categoría de ILUSTRACIÓN Infantil:**

**a) Lugar y forma de presentación:**

- Los trabajos de esta categoría podrán presentarse de **forma presencial** en la Secretaría del Centro CEIP GUADALHORCE situado en C/ Pasaje de Jerez s/nº, Pizarra (Málaga)

Los trabajos se presentarán acompañados de la siguiente **documentación:**

- Las obras se presentarán en un **sobre grande o embalaje cerrado en formato papel tamaño DIN-4**, con pseudónimo (sin identificación del autor/a) figurando en el exterior el título de la obra presentada junto al concurso y categoría por la que participa. En su interior se incluirá otro **sobre (pequeño) cerrado con los datos personales del autor/a:** nombre y apellidos, número de DNI/Nacionalidad y teléfono de contacto.
- De **forma digital en formato pdf** enviándolo al correo electrónico [kikarana73@ceipguadalhorce.com](mailto:kikarana73@ceipguadalhorce.com) indicando en el **asunto:** IV CERTAMEN LITERARIO KIKA-RANA 2022 y en el **cuerpo del mensaje:** EDAD Y CATEGORÍA EN LA QUE SE PARTICIPA.

## b) Plazo de presentación:

El plazo de presentación será **hasta el 11 de abril (incluido) de 2022.**

(30 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la página web del centro: [www.ceipguadalhorcepizarra.com](http://www.ceipguadalhorcepizarra.com) y en el Blog de la biblioteca escolar del CEIP Guadalhorce "la naranja curiosa" [bibliotecaguadalhorce.blogspot.com](http://bibliotecaguadalhorce.blogspot.com))

- **Categorías A, B y C:**

### a) Lugar y forma de presentación :

El original de la obra se presentará únicamente en **formato digital**. El trabajo deberá ser enviado al correo electrónico: [kikarana73@ceipguadalhorce.com](mailto:kikarana73@ceipguadalhorce.com) indicando en el **asunto**: IV CERTAMEN LITERARIO KIKA-RANA 2022 y en el **cuerpo del mensaje**: EDAD Y CATEGORÍA EN LA QUE SE PARTICIPA.

Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:

1. En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo.
  - En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
  - No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.

2. En otro archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA-PLICA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
  - Título de la obra
  - Seudónimo
  - Concurso o Categoría en la que se participa
  - Nombre (s) y apellido(s)
  - Año, ciudad y país de nacimiento
  - Dirección de domicilio completa, incluido el país
  - Teléfono (s) de contacto
  - Correo electrónico.
  
3. Como los datos resultan esenciales, entre más razones, a la hora de informar a los los/as reconocidos/as por el Certamen, si de inicio no son enviados completos, NO SERÁ ACEPTADA ESA PARTICIPACIÓN.

**b) Plazo de presentación:**

El plazo de presentación será **hasta el 11 de abril de 2022.**  
(30 días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la página web del centro:  
***www.ceipguadalhorcepizarra.com*** y en el Blog de la biblioteca escolar del CEIP Guadalhorce "la naranja curiosa" ***bibliotecaguadalhorce.blogspot.com***)

## **5. Condiciones técnicas y exigencias formales**

- a) En el apartado de condiciones específicas de esta convocatoria se establecen las condiciones técnicas de presentación de las obras.
  
- b) Las obras presentadas deberán ser **originales e inéditas**, entendiéndose que no han sido editadas, publicadas ni premiadas anteriormente en ningún otro concurso. La responsabilidad derivada del plagio o cualquier trasgresión de la legislación vigente que, en materia de propiedad intelectual, pudiesen incurrir los

Participantes será exclusivamente de su cuenta.

c) No se admitirán aquellas obras que hagan apología de la vulneración de los derechos humanos o sean contrarias a los valores constitucionales.

d) **El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.**

## **6. Fallo del jurado**

El jurado podrá reagrupar o declarar desiertos los premios si considerase que no se ha alcanzado el nivel mínimo para este concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

## **7. Obras premiadas y seleccionadas**

a) La Organización del Certamen se reserva los derechos de publicación de las obras premiadas, conservando el/la autor/a de las mismas los derechos que confiere la legislación de propiedad intelectual.

b) La Organización podrá realizar las acciones que considere oportunas para difundir las obras que resulten premiadas o finalistas en esta convocatoria. Queda implícita la autorización de los/as autores/as de estas obras para la exhibición o publicación de la imagen o contenido de las mismas por cualquier medio que se estime.

## **8. Obras no premiadas**

Los trabajos no premiados del Concurso de Ilustración Infantil se podrán retirar en un plazo de 15 días a partir de la publicación del fallo del jurado. Transcurrido este tiempo quedarán a disposición de la Organización que podrá darles el destino que considere oportuno.

## 9. Premios

El primer clasificado de cada categoría recibirá un galardón de ganador/a, además de un lote cultural y educativo. El segundo clasificado de cada categoría será premiado con un lote cultural y educativo. Los primeros clasificados del concurso de Ilustración Infantil y de relato corto (categoría A) pertenecientes al C.E.I.P. Guadalhorce recibirán una mención especial.

## 10. Interpretación de las bases

- a) Las cuestiones no previstas en estas bases las resolverá el jurado.
- b) La sola participación en los Concursos de esta Convocatoria supone la aceptación íntegra de las bases, así como de su mecanismo.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA CONCURSO

### III CERTAMEN LITERARIO “KIKA-RANA”

#### 1. Objeto

El presente concurso tiene por objeto el premio y divulgación de obras literarias de las modalidades de Ilustración Infantil y Relato Corto.

#### 2. Condiciones técnicas.

- Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras literarias originales inéditas.
  - + La **temática** de la obra será: “**ECOLITERATURA**”
  - y estará escrita en castellano.
  - + En la categoría de ilustración infantil, la temática centrada igualmente en “**ECOLITERATURA**”
- Los trabajos tendrán una **extensión máxima** de **cinco páginas**. en DIN A4 para TODAS LAS CATEGORÍAS.

**IV CERTAMEN LITERARIO “KIKI-RANA” 2022.**

Podrán incluirse dibujos e ilustraciones originales que complementen la obra presentada, los cuáles no serán tenidos en cuenta en los criterios de valoración de los trabajos presentados.

- El tipo de letra será Times New Roman, Arial o similares, cuerpo 12 puntos y espacio entre líneas 1,5.
- Los trabajos se presentarán con las páginas debidamente numeradas y **SIN FALTAS DE ORTOGRAFÍA** indicando el título de la obra en cada página.
- Las obras no deberán ir firmadas.
- **El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.**

### 3. **Presentación de los trabajos.**

La presentación se efectuará en formato papel y digital para el Concurso de Ilustración Infantil y en formato digital para las categorías A, B y C, en la forma que recoge el punto 4 de presentación de trabajos y el punto 2 de condiciones técnicas de la presente convocatoria.

### 4. **Premios**

- + PRIMER CLASIFICADO DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS: Galardón de ganador/a + un lote cultural y educativo.
- + SEGUNDO CLASIFICADO DE CADA CATEGORÍA: lote cultural y educativo + DIPLOMA
- + En la categoría C (adultos), habrá además una dotación económica en metálico de **200 euros para el primer/a clasificado/a y de 100 euros** para el segundo/a clasificado/a.

## 5. Criterios de valoración

El jurado seleccionará los trabajos ganadores atendiendo a los siguientes criterios:

- Creatividad.
- Originalidad.
- Calidad artística.
- Técnica.
- Claridad de los textos.

## 6. Fallo del jurado.

El fallo de esta convocatoria se realizará por un jurado integrado por personal destacado en el ámbito educativo.

El jurado podrá reagrupar o declarar desiertos los premios si considerase que no se ha alcanzado el nivel mínimo para este concurso.

El fallo del jurado será inapelable.

## 7. Entrega de premios.

Tendrá lugar en el **Salón de Actos del centro CEIP GUADALHORCE "Loli García Linares"**, el día **25 de abril de 2022**.

La Comisión del Certamen contactará e informará a los premiados/as del Certamen indicándoles la hora de la entrega de premios.

